



COMISIÓN DE BIENESTAR

SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR, EFECTUADA EL MIÉRCOLES TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE. -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los trece días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, se encuentran reunidos las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Bienestar, en el Salón de Protocolo del Palacio Legislativo, siendo las nueve horas con veintitrés minutos. Para cumplir con el **Punto Uno**, la Presidenta de la Comisión, solicitó a la Diputada Secretaria procediera a realizar el pase de lista, para verificar el quórum legal. -----

Verificado el quórum y para dar cumplimiento al **Punto Dos**, respecto a la lectura del Orden del Día, y en su caso aprobación. La Diputada Presidenta, solicitó a la Diputada Secretaria diera cuenta del contenido de este, el cual fue puesto a consideración, aprobándose por unanimidad. -----

Continuando con el Orden del Día, en el **Punto Tres**, relativo a la lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación. La Diputada Presidenta, sometió a consideración de las y los integrantes, la dispensa de lectura, la cual fue aprobada. A continuación, puso a discusión el contenido del Acta antes referida y al no haberla, se aprobó por unanimidad. -----

En el **Punto Cuatro**, del Orden del Día, se realizó la presentación y se dio la bienvenida a la C. Lizeth Sánchez García, Titular de la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla; quien en Sesión informativa dará a conocer las acciones y programas con los que cuenta esa Dependencia. -----

C. Lizeth Sánchez García, agradezco la invitación de la Presidenta de la Comisión para exponer los diferentes programas y acciones que hasta hoy se llevan a cabo en la Secretaría que encabezo, esta Secretaría cuenta con dos Subsecretarías, una de ellas es la de



COMISIÓN DE BIENESTAR

Vivienda y la otra es la de Bienestar, en la Subsecretaría de Vivienda, lo que se busca atender es la carencia en los espacios de vivienda de todas las personas del Estado, al día de hoy se lleva un total de 200 acciones, con 800 beneficiados, de lo cual se ha invertido al día de hoy un poco más de 18 millones de pesos, esta inversión ha sido de manera específica en la zona de la mixteca, como ustedes saben esta zona fue dañada por los sismos en años pasados y esta acción la estamos realizando con el Gobierno Federal, junto con Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), y la participación del Gobierno del Estado. Ustedes etiquetaron un presupuesto como tal para estas viviendas que son cuartos dormitorios, en este rubro se llevan mil tres acciones, con cuatro mil doce beneficiados, que son poco más de cincuenta y ocho millones de pesos. De igual forma en la zona en la mixteca se hicieron paquetes de apoyo a la reconstrucción, que contaban con una pala, cal, cemento y de más; esto con el fin de darle mantenimiento y arreglar las viviendas que de igual forma fueron dañadas con el sismo, quiero comentarles que estos programas en ésta administración solo les ha dado seguimiento, ya eran programas que existían dentro de la Secretaría. La parte de los calentadores solares es un presupuesto aprobado por ustedes, y en próximos días estaremos entregando estas acciones en Puebla capital, hoy comenzamos en la zona de Azumiatla, el tema es llegar a más de doce mil beneficiarios y en promedio entregaremos tres mil ochenta y un calentadores, el presupuesto que se invirtió para estos calentadores es un poco más de veintisiete millones de pesos, estos calentadores se entregarán en Puebla capital, Amozoc, Tecali de Herrera, Acajete. La parte de la Subsecretaría de Bienestar, en esta tenemos un programa que se llama Migrantes Poblanos (PROMIP), este apoyo no se había entregado en administraciones pasadas, se logró que en esta ocasión se pudieran apoyar ocho proyectos, que ascienden a un total de dos millones de pesos y beneficiando a cinco mil novecientos setenta y ocho personas, estos proyectos fueron realizados en Chinantla, donde se aportó por parte de los migrantes del municipio y



COMISIÓN DE BIENESTAR

del Estado. un apoyo para poder mejorar el servicio de su Panteón Municipal denominado "El Cristo", de igual forma en Huejotzingo, se apoyará a mejorar el Centro Escolar Profesor Enrique Martínez y en Teziutlán se apoyó un proyecto avícola, en el cual se estarán entregando poco más de mil apoyos en esta región, en Tlacotepec de Benito Juárez se apoyó para poner pasto sintético en una cancha de futbol soccer, de igual forma se va a mejorar todo el tema de equipamiento en el Bachillerato Manuel Gómez Morin, en Tulcingo se rehabilitó una cancha de futbol soccer y en Jocotepec un gimnasio al aire libre. Estos son los ocho proyectos que tienen que ver con el tema de PROMIP, lo que buscamos es que el próximo año podamos apoyar un poco más de ocho municipios donde la inversión siga siendo tripartita migrantes, municipio y gobierno del Estado. Después de esta área tenemos un apoyo que es el tema de coinversión, pero con las asociaciones civiles, ya que estas han recibido un promedio de cinco millones de pesos, beneficiando a tres mil doscientas dieciocho personas, y 16 proyectos entre los cuales se apoyaron a fundaciones de personas con discapacidad de sordera, a organizaciones de café, y en algún momento hemos trabajado con personas que tienen huertos de traspatio, y además con personas que van con el tema de seguridad y la equidad de las mujeres. En el tema de coinversión con asociaciones civiles. Tenemos un programa llamado Unidades Móviles de Desarrollo Social, este programa lo que busca es acercar los programas de cultura y legalidad a las instituciones educativas, buscando fortalecer los valores y las capacidades de nuestros niños donde se les enseñan a respetar semáforos, las reglas de tránsito y todo el tema de la cultura, legalidad, valores y fomento al deporte. Tenemos algunas canchas móviles de futbol, básquet bol y esto se lleva a todas las zonas marginadas y en esta acción llevamos un poco más de dieciocho mil beneficiados, que son niños de nivel primaria, con una inversión de tres millones ochocientos mil pesos, se han beneficiado poco más de doce municipios Atzitzihuacan, Chignautla, Tecali de Herrera, Tecamachalco,



COMISIÓN DE BIENESTAR

Tlacotepec de Benito Juárez, entre otros municipios. Otro proyecto, es Alianza Felicidad, esta estrategia que es del Gobierno que encabeza la nueva administración dirigida por nuestro Gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta, lo que buscamos es el combate frontal contra la pobreza, en este programa llevamos poco más de diez mil cuatrocientos sesenta y nueve acciones, beneficiando a la misma cantidad de personas, con una inversión de treinta y un millones de pesos, quiero comentarles que estos treinta y un mil millones de pesos han sido de manera directa de nuestros donantes y de los beneficiarios, sin que haya inversión por parte del Gobierno del Estado, este programa hasta el día de hoy se compone de diversos ciclos, entre ellos el del agua, el cual lleva desde la parte de un contenedor como lo es el tinaco, un purificador, cosechadoras de agua, biodigestores y eso es lo que va encerrando el ciclo del agua. También tenemos ciclos alimentarios, que es la leche líquida, leche en polvo, proteína y en algún momento lo que estamos buscando es el mejoramiento de la vivienda con láminas, cemento barilla, calentadores solares, y como ustedes se podrán dar cuenta beneficiamos a poco más de diez mil personas en la región en las zonas más vulnerables. Cualquier persona que desee inscribirse a Alianza Felicidad lo puede realizar, a través de asambleas. Hago un llamado a todos los Diputados no solo de esta Comisión sino del Congreso, para que nos apoyen a organizar a la gente que representan en sus municipios, para que nos apoyen a realizar las asambleas que son registradas por parte de la Secretaría de Desarrollo Social para darles legalidad, seguimiento y cumplimiento, para que las personas sean beneficiadas en todos los sentidos. Quiero informarles que se nos autorizaron ciento cincuenta millones de pesos, que serán distribuidos en 60 municipios del interior del Estado, los cuales a través de este proyecto y en coinversión con los municipios, con los donantes y con los beneficiarios no serán ciento cincuenta millones de pesos sino que lograremos llegar hasta **seiscientos mil pesos de inversión** para el cierre del año y buscamos que el próximo año. El reto que tenemos en esta



COMISIÓN DE BIENESTAR

Secretaría es muy grande y lo que queremos es disminuir dos niveles como tal en pobreza, es una estrategia de combate a la pobreza, estamos convencidos de que esta Secretaría no pude luchar contra todo esto, necesitamos aliados como los Diputados, la sociedad, empresarios, catedráticos, todos los sectores que conforman esta sociedad debemos unirnos, para poder combatir el hambre y pobreza que azotan a nuestro estado. -----

Enseguida, la **Diputada Tonantzin Fernández Díaz**, agradece a la Secretaria, ya que es un gusto para nosotros recibirla el día de hoy y explicarnos cuales son los programas que atiende su Secretaría en las dos subsecretarías, de Vivienda y de Bienestar, así como agradecer la inclusión que el día de hoy realiza a los Diputados para que formemos parte de la estrategia Alianza Felicidad, con el objetivo de apoyar a la sociedad a organizarlos y ser parte de estas asambleas, conocer los programas como son, Migrantes Poblanos, Unidades Móviles de Desarrollo, y el tema de la coinversión con organizaciones civiles. -----

En uso de la voz la **Diputada Liliana Luna Aguirre**, da la bienvenida a la Secretaria y la felicita, ya que realiza un gran trabajo, no importando los colores, de mi parte y de los Diputados somos sus aliados, viene el tema del presupuesto para el 2020, y lo que queremos es el bienestar para nuestra gente. -----

Nuevamente en uso en la palabra **C. Lizeth Sánchez García, la Titular de la Secretaría de Bienestar**, comenta, que independientemente de todos los programas que ya mencioné, en beneficio de toda la población del Estado, en una segunda etapa, esta Secretaría tiene dos ejes fundamentales en desarrollo: El eje de la primera infancia, como ustedes saben soy una creyente y luchadora desde que fui Diputada Local, estamos convencidos de invertir en nuestros niños y niñas y poder redituarse en tener sociedades sanas y felices es por eso que en algún momento el próximo año del 2020, tendremos acciones de manera específica, enfocadas en atender el desarrollo de la primera infancia de manera transversal con el resto de las dependencias, y no solo eso, sino



COMISIÓN DE BIENESTAR

también tenemos el rubro de Mujeres Trabajando, lo que se busca en Mujeres Trabajando, precisamente es complementar los apoyos del Gobierno Federal como ellos tiene el tema de apoyo a los hijos de madres trabajadoras, nosotros buscamos poder desarrollar y detonar proyectos en la parte de economía en mujeres de la región, esto es a partir de las asambleas comunitarias, que sucede cuando la gente se reúne y hace su asamblea, en ese momento determinamos el apoyo y la necesidad que la gente nos pide, sobre eso nosotros les proponemos que hacer y que diseñar. -----

El Diputado Ángel Gerardo Islas Maldonado, dio la bienvenida a la Secretaria de Bienestar, comentándole que en administraciones anteriores pasamos del tercero al cuarto lugar en pobreza a nivel nacional, el proyecto del Gobernador del Estado, de la mano de usted es llegar al sexto lugar ¿Cuál sería el andamiaje estratégico para que los indicadores que miden el bienestar logre esta meta, y la interacción con las demás dependencias del Gobierno del Estado? Porque muchas veces se cree que el combate a la pobreza depende de la Secretaría del Bienestar, cuando es un tema que tiene que ser articulado de manera transversal, y ¿Cuál sería el presupuesto que se requiere o el aumento para el 2020? Tomando en cuenta que para el ejercicio 2019, etiquetamos **seiscientos treinta y dos ochocientos sesenta y nueve millones**, más una ampliación de ciento cincuenta millones de pesos, para la aportación del fondo nacional de reconstrucción, es decir, este año se superó con recursos estatales lo que envía la federación a través del Fondo de Inclusión Social Energético (FISE), **setecientos dieciocho millones, setecientos cincuenta y cuatro mil quinientos cuarenta y siete**, pesos esto es para las mesas que estaríamos iniciando trabajos de acuerdo a la Ley de Egresos e Ingresos del Estado, podamos trabajar desde esta Comisión en aumentarle el presupuesto a la Secretaría y que podamos trabajar de la mano con usted, queremos que sea histórico para llegar a las metas que tiene. La segunda pregunta, estamos trabajando en una ley de coinversión presupuestal, donde hay



COMISIÓN DE BIENESTAR

programas que no caminan solo con recursos estatales, como por ejemplo; en la reconstrucción que hemos venido hablando, un tema que ha sido muy mediático en donde los medios de comunicación han comentado las casas que construyó la Secretaría de Desarrollo Social, cuando no se construyeron casas, cuando se construyeron y fue una suma de recursos de la iniciativa privada a través de las organizaciones como Fuerza México, Cinépolis, Fundación Televisa. Aportaciones como Empresarios por Puebla más la suma de recursos de CONAVI y del Gobierno del Estado. ¿Cómo lograr una ley de conversión para que le podamos dar a la iniciativa privada o a las aportaciones de personas tanto físicas como morales, mucho más y robustecer el presupuesto que se tiene actualmente para poder lograr ejercicios tripartitos junto con los gobiernos municipales y federales? -----

Acto seguido la **C. Lizeth Sánchez García**, comenta que tienen muy claros los indicadores en los cuales tiene que trabajar, y es por ello que se diseñó el ciclo del agua y alimentario, donde se va viendo y cubriendo el tema de mejoramiento de vivienda, se tiene un indicador también que es uno de los más altos, que es la parte de la carencia alimentaria, por eso es que se tiene el ciclo alimentario, y algo que se tiene también como un indicador alto es el índice de seguridad social, también la Secretaría el próximo año en el 2020, estará desarrollando un programa que el Gobernador esta por aprobar, sobre robustecer los Centros de Salud, que se denominaran Bienestar, que será un tema muy diferente de los Centros de Salud que maneja la Secretaría de Salud, en días próximos se firmara un convenio con Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Con respecto al presupuesto que mencionan, de estos setecientos dieciocho millones de pesos, me hubiera encantado tenerlos ya que hubiera hecho maravillas, y la realidad de las cosas es que cuando llegamos, nuestro presupuesto fue demasiado escaso, solo para los temas operativos, administrativos de salario. Yo si les pediría que en este presupuesto pudiésemos sentarnos en esta mesa y que realmente que este



COMISIÓN DE BIENESTAR

presupuesto que se etiquete a esta Secretaría podamos determinar de manera conjunta donde y como se puede etiquetar rubro por rubro. ----

En uso de la voz la **Diputada María del Carmen Saavedra Fernández**, mi distrito el 06 de Teziutlán, cuenta con 6 municipios con alta marginación de pobreza, también he seguido su trabajo en todas las redes, en forma directa y la felicito que bueno que se está dando esta ocasión, que sean muchas más para poder involucrarnos los Diputados, sociedad, secretarías, para poder dar los mejores resultados como usted lo ha dicho. Agradezco que nos dé la oportunidad de sumarnos, y cuando existan diferentes programas para nuestros municipios nos enteren, se lo pedimos de la manera más atenta Secretaria, ya que muchas veces no nos enteramos de lo que está pasando en nuestros distritos. Y para trabajar las asambleas con quien se tiene que trabajar para ver las reglas de operación, que es lo que se requiere para podernos integrar y apoyar en la gente, ya que muchas veces con los presidentes si tenemos la relación, pero ellos hacen su trabajo y nosotros aquí, pero si nos enteran sería muy interesante para sumar más gente de nuestro distrito. -----

En seguida, la **C. Lizeth Sánchez García**, pidió que sus particulares puedan acercarse con nosotros para que la gente que nos apoya operativamente pueda entablar un vínculo de manera directa y puedan organizarse operativamente, de igual forma si ustedes desean informar que los martes ciudadanos tenemos módulos de manera permanente, donde se informa a la gente paso a paso para poder ser beneficiados en los programas que tiene esta Secretaría de Bienestar. -----

En uso de la palabra la **Diputada Iliana Paola Ruiz Gracia**, Gracias Secretaria por explicarnos todos los programas que tienen en la Secretaría de Bienestar, le hago dos preguntas, la primera: ¿A parte de los programas de Migrantes Poblanos, asociaciones civiles y las Unidades Móviles de Desarrollo, tiene contemplado algún otro para el presupuesto 2020? Y la segunda: A nosotros como Legisladores y parte de la gestión que podemos realizar, qué programas podemos bajar a



COMISIÓN DE BIENESTAR

nuestros distritos para poder convocar a las asambleas, ya que muchas zonas en nuestras colonias no pertenecen a Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) pero si requieren de estos apoyos. -----

Enseguida, la **Titular de la Secretaría de Bienestar**, como lo comentaba hace un momento, tenemos dos ejes más, Primera Infancia, y Mujeres Trabajando estamos determinando desarrollar en estos días, acciones y programas que tendremos que plasmar en la parte del presupuesto para que ustedes consideren ese recurso, pretendemos crear un promedio de 5 programas más, estamos mutando el tema de las Unidades Alimentarias y ahora le hemos denominado Nutriendo Vidas, por que como se los comente hace un momento, uno de nuestros indicadores más altos es precisamente el índice alimentario que tenemos que combatir. Con respecto a que programas pueden bajar en sus regiones considerando que no sean ZAP, todo lo que tiene que ver con Alianza Felicidad, es para todos los poblanos sin distingo de clases sociales, pueden beneficiarse al hacer su asamblea. -----

Por su parte la **Diputada Estefanía Rodríguez Sandoval**, puntualizo que es muy importante este tipo de interlocuciones que nosotros podamos generar, creo que es el primer encuentro que tenemos y hay que seguirlo teniendo, necesitamos conocer todos estos programas para esta vinculación que es necesaria, para darle seguimiento, sobre todo porque vienen proyectos para el 2020, y cuando se comiencen a implementar comencemos a revisar cuales serían para cada uno de los distritos, ya que muchas veces se desconoce cuál es el camino a seguir y es lo que impide que pueda darse un seguimiento. -----

En uno de la palabra la **Diputada Tonantzin Fernández Díaz**, comentó que justo esa es la intención, tener una relación estrecha entre el Poder Legislativo, y el poder Ejecutivo, quienes son los que realizan todas esas acciones por el bienestar de las y los poblanos y la intención de esta reunión en este primer momento es conocer cuales programas de bienestar se estaban realizando por parte de la Secretaría de Bienestar, y ver las necesidades, ya que como bien lo comentó Secretaria, el



COMISIÓN DE BIENESTAR

Estado de Puebla ocupa el cuarto lugar en pobreza y el país tiene un gran reto, que por supuesto desde hace muchos años hemos estado sumergidos en esa pobreza. Al igual que mis compañeros me gustaría tener una mesa de trabajo, quizá ya no como Comisión, sino como mesa de trabajo para ver en que rubros específicos se va a aumentar, y apoyar para que se aumente el presupuesto de la Secretaría de Bienestar. Por último comentar que una servidora realizo un exhorto a la Secretaría, para que en el presupuesto del 2020, se pudiera contemplar un programa dirigido a mujeres jefas de familia, ya que según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), indica que cuatrocientos cuarenta y siete mil, seiscientos ochenta y un mujeres, son jefas de familia, el cual representa el 20% del total de los hogares, siendo un programa social muy noble y que se le debe hacer la mayor publicidad. Agradezco la intención que tuvo al venir al Congreso del Estado. -----

Para concluir, el **Diputado Fernando Sánchez Sasia**, agradezco la oportunidad que me dan para hacer uso de la voz, seré muy breve. Aprovechando su presencia le comenté que, en el municipio de Tehuacán, tenemos 13 juntas auxiliares, una de las cuales es Santa Ana Teloxtoc, estuvimos por ahí en el mes de junio - julio en un programa de apoyo a un museo de sitio de la junta auxiliar, había un cheque enorme de seiscientos mil pesos, y lo cargamos entre los Diputados y el Presidente de Tehuacán, y en aquel entonces el Secretario de Bienestar, tengo entendido que el presidente municipal no aportó el recurso. -----

En respuesta la **C. Lizeth Sánchez García**, quiero comentarles que antes de mi llegada a esta Secretaría se hizo ese evento con la entrega de cheques simbólicos que realmente nunca se les entrego el dinero, solo el cheque simbólico. Cuando nosotros llegamos todavía el procedimiento administrativo no estaba avanzado, estábamos de hecho por perder el recurso de todos los proyectos que comenta, que son 8 los de PROMIP, y nos dimos a la tarea de rescatarlos, quedando dos municipios fuera, precisamente fue uno de ellos, Tehuacán, porque el



COMISIÓN DE BIENESTAR

presidente depositó después, y ya cuando había depositado se retrasó lo de los migrantes y ya no depositó, hubo un tema de falta de comunicación para poder cubrir las reglas de operación que necesitábamos tener, y si en ese momento no dábamos ese recurso a otro municipio perdíamos los 8, entonces no podíamos arriesgar a los 8 municipios por uno solo, lo que yo platique con los presidentes municipales es buscar darle una salida considerando que ya hay un compromiso, que quedaron con la gente y la gente está confiada lo que yo les propuse es que el próximo año nuevamente con este programa que tenemos de PROMIP, volvamos a inscribir este proyecto para que se considere y se cumpla en tiempo y forma. Se los comentaba a ellos y hoy se lo reitero a usted, no está abandonado solo hubo un tema administrativo, lo tenemos muy claro en el radar que va a ser uno de los primeros proyectos que vamos a aprobar en PROMIP el próximo año. - En el **Punto Cinco** del Orden del Día, **Asuntos Generales**, No habiendo más intervenciones, se dio por terminada la Sesión, a las diez horas con treinta y tres minutos, del mismo día de su inicio, firmando de conformidad. -----

DIP. TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ
PRESIDENTA

DIP. ILIANA PAOLA RUIZ GARCÍA
VOCAL

JOSÉ MIGUEL TRUJILLO DE ITA
VOCAL



H. Congreso del Estado de
PUEBLA
— LX LEGISLATURA —

COMISIÓN DE BIENESTAR

DIP. ESTEFANÍA RODRÍGUEZ SANDOVAL
VOCAL

ÁNGEL GERARDO ISLAS MALDONADO
VOCAL

DIP. MARÍA DEL CARMEN
SAAVEDRA FERNÁNDEZ
VOCAL

DIP. LILIANA LUNA AGUIRRE
VOCAL

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión de la Comisión de Bienestar, de fecha trece de noviembre del año dos mil diecinueve. -----